

INFORME DE GERENCIA

GUADALTEL S.A

EJERCICIO 2015

En el cumplimiento de las normas que establece la ley de compañías y en las disposiciones legales contenidas en la Resolución No 92-143-00 del 13 de octubre de 1992, relativo al reglamento de requisitos mínimos del informe de los administradores, se informa a ustedes señores socios sobre la gestión del año fiscal 2015 en la empresa GUADALTEL S.A.

La empresa no opero con total normalidad durante el ejercicio 2015. Los resultados obtenidos en la empresa es por el trabajo en conjunto de todos sus colaboradores.

Tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de Diciembre del año 2015.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Gerente General